

[La magistrada Gemma Vives ha autorizado la publicación en la página de la Plataforma de una carta abierta enviada a la “Extranet” \(foro interno de los jueces españoles\) donde muestra el malestar de la judicatura ante la actual crisis institucional y social. He aquí su texto íntegro:](#)

Buenas tardes,

Me resistía a escribir desde hace muchos meses porque cuando no se tiene nada que aportar es mejor guardar un prudente silencio. El hartazgo tampoco ayuda mucho con la tarea. Pero leo todo lo que se escribe y voy pulsando la enfermedad de la Carrera. Es una enfermedad grave que nos viene dando síntomas desde hace años. Pusimos una buena escayola allá por el 2008 y luego un par de vendas algo flojas. Hasta hoy.

Me cae la cara de vergüenza leyendo a compañeros que lo están pasando muy mal (no sabe, Sr. Ministro, qué mal se puede llegar a pasar cuando a fin de mes no hay lo que tiene que haber y encima te has pasado media vida estudiando para lograr lo contrario) y me percato de lo jóvenes que son la mayoría. No quiero ofender a nadie a estas alturas del cuento chino pero me asalta una duda...salvo unas escasas, dignas, honrosas excepciones....en las Audiencias, TSJ y demás...la que está cayendo les pilla con paraguas o ¿acaso tienen una piel diferente? Es que no lo entiendo. Leía hace poco el triste correo de un compañero próximo a la jubilación y del sonrojo tuve que cerrar este trasto.

Hasta fechas muy recientes nos daba un pudor inmenso (aún existe ese maldito prejuicio) hablar del sueldo. Qué cosas. Retirábamos de modo expreso la cláusula dineraria de toda reivindicación, no fuera a ser que el espíritu de Robin Hood se destruyera por una imprudencia imperdonable. Mientras y totalmente al margen de esta dramática crisis...los de arriba (el color, como ya hemos comprobado, es lo de menos, lo de más es estar bien arriba) iban pergeñando la manera de hundir las mayúsculas de la carrera: Poder Judicial. Un malentendido sentido de nuestro deber y de la función pública que desempeñamos gran parte del tiempo ha hecho, en cierta medida, el resto. Y así, resumiendo, a golpe de decretazo se ha ido tejiendo la tela de araña en la que nos hallamos los casi cuatro mil

pringados de las mayúsculas. Bueno, lo de cuatro mil y pico es una forma de decirlo, porque lo que se dice “pringados” somos bastante menos, entre cargos, carguitos, cargas y descargas diversas. El paraíso no se hizo para las personas con callos. Por lo visto.

Yo entiendo y en este caso sí respeto que haya compañeros que se sientan reconfortados con el Comunicado de ayer, digamos, Interasociativo. Sin embargo...el miedo que me da este asunto es...cuando realmente no quede nada por lo que luchar, cuando nos hayan desterrado a inhabilitaciones, juzgados perdidos o al estado de caminante (eso sí, con toga), entonces, ¿se adoptará alguna medida de presión concreta aparte de mendigarle al Secretario del Ministro (y que nos plante como si tal cosa)?

Se ha destapado el CGPJ en y con todo su esplendor. Voto particular incluido de la Sra. Espejel (ahora mismo no sé si era un voto particular, usted perdone, o un comunicado al uso diciendo algo que no quise entender). La salida del ex Presidente Dívar parecía (qué cosas pienso a veces) casi calculada para lo que se avecinaba después. No niego yo, faltaría más, que lo irregular de viajes y demás fuera incluso más que eso. Doctores tiene el T Supremo y parece ser que ya dictaminaron alguna cosa al respecto. Pero...no se ha vuelto a decir nada de los gastos del resto, nadie ha dado la cara ni siquiera para tranquilizar (es un decir) al ciudadano (otro decir) y dejar claro que con los cuartos públicos no se juega. Y mucho menos si se viaja en primera. Ni en segunda. Es otro decir. No me tomen en serio.

Ahora que ya estaba el escenario preparado...siguiente asalto. Esto no ha sido un intercambio de cromos, compañeros. Esto ha sido de novela de Hamett. Y se nos estrena el Presidente soltando una perla de esas que te dejan tiesa (en estos momentos, vaya por Dios, qué mala suerte) dejando con el pandero al aire a las asociaciones y en cueros al resto. Que ya digo siempre que con los micrófonos y las ruedas de prensa hay que ir con tino, que las carga el diablo. O vaya usted a saber quién las carga. No puede motivar ni producir ilusión semejante empresa, tal como está el patio. Y lo que le exijo al Presidente, quienquiera que sea, es respeto, al menos los primeros minutos del cargo. Que el tiempo y los amigos ya se encargan de estropear lo demás.

No quisiera jugármela por escribir estas líneas. Ojala me secundaran otros compañeros. Aún confío en el poder del contagio, del cabreo (perdón) compartido, de la justicia verbal más allá de los cafés de siempre.

Veo que el Sr. Ministro lo tiene clarito desde el inicio con Notarios y Registradores. Voilà. Pues qué bien y qué alegría me produce. Me relevan de qué funciones, dice usted? Simple curiosidad. Me sobrecoge que alguien que ha opositado sea tan poco consciente de lo duro que es esto. Saben? Tenemos familia. Bueno, algunos. Es que otros no la ven ni en pintura. Hay compañeros que trabajan a muchas millas de su lugar de origen, como diría la novela... ¿Los permisos? ¿Les parecen un privilegio? ¿Seguro? Pues es totalmente cierto y verdadero que se suelen utilizar para poner sentencias y ver a la abuela (si llegamos a tiempo de verla viva, que esa es otra). Y si los usáramos para descansar, ese palabra que tanto miedo nos da pronunciar... ¿y qué? ¿Pasa algo grave si un juez descansa tras una semana infame de guardia? Oiga, que no soy controlador aéreo pero no quiera usted saber cómo llego a casa. No hemos pedido (perdimos la ocasión) el aumento debido de nuestros emolumentos. Hemos pedido que no nos pasen la escobilla por la cara ni un minuto más.

Acaso sería hora de explicar nuestro férreo régimen de incompatibilidades. En justa compensación debería percibirse en el sueldo lo que no va en suspiros, como dice el refrán. Que un Abogado del Estado está en su cosa por la tarde y por la mañana está en la otra cosa, la pública. Y no pasa nada. Que un Notario no tiene deberes, ya me entienden.

El sacrosanto derecho a la tutela judicial efectiva empieza por uno mismo. Mientras no entendamos esto, no nos sabemos el temario todavía. Pardillos, que somos unos pardillos.

El 19 de julio no es que sea una buena ocasión: es que se trata de la única ocasión que tenemos de salir a la palestra, calle, plaza o lo que sea y al menos mover el pandero por la justa causa. La que cada cual considere mejor. Que aquí hay compañeros que no llegan a fin de mes. Y nos tendría que dar mucha vergüenza tolerarlo en silencio.

Sigo a la espera de que el Comité Interasociativo ponga fecha y hora para que fiscales, secretarios y jueces le demos una patada a la mesa de esas que paralizan el Congreso.

¿Será??

Mientras, por favor, no miremos hacia otro lado. Porque en el otro lado hay cosas que además, yo no quisiera ver.

Un saludo desde Barcelona,

Gemma Vives Martínez

Juzgado de 1a Instancia n. 22 (Barcelona)